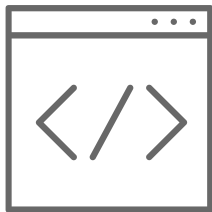
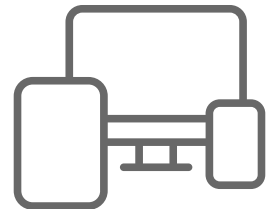


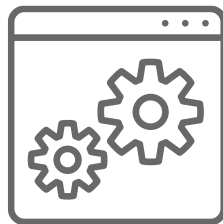
PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES



PETIC 2021 - 2024 TEVEANDINA LTDA



Aprobado mediante resolución 025 de 2022



Revisiones y control de cambios

Título	Plan Estratégico de Tecnologías de Información y las Comunicaciones - PETIC Teveandina Ltda. Canal Trece
Autores	Gonzalo Joya Santana – Cesar Echeverry – Miller Dorado
Tema	Plan estratégico alineado con el cumplimiento de la política de gobierno digital, normas, decretos, guías complementarias vigentes
Fecha de Elaboración	Enero 2021
Formato	PDF
Versión	2.0
Palabras Relacionadas	Planeación estratégica, tecnologías de la información, arquitectura empresarial, modelo de gestión, información, sistemas de información, servicios tecnológicos, mapa de ruta

Control de Cambios			
Fecha	Autores	Versión	Cambio
Enero 2021	Gonzalo Joya Santana, Cesar Echeverry, Miller Dorado	1.0	Versión Inicial
Enero 2022	Gonzalo Joya Santana, Cesar Echeverry, Miller Dorado	2.0	Actualización

Tabla de contenido

OBJETIVO	9
ALCANCE	9
MARCO NORMATIVO	9
RUPTURAS ESTRATÉGICAS	19
ENTENDIMIENTO ORGANIZACIONAL	21
MAPA DE PROCESOS	21
OBJETIVOS INSTITUCIONALES	22
<i>Misión</i>	22
<i>Visión</i>	22
<i>Propósito Superior</i>	22
<i>Perspectivas Estratégicas</i>	22
¿Qué hacemos? Contenidos y proyectos.....	22
¿Para quién lo hacemos? Audiencias y usuarios	22
¿Cómo nos financiamos? Financiera y comercial	22
¿Cómo nos fortalecemos? Fortalecimiento organizacional.....	22
<i>Partes interesadas construcción del PETIC</i>	23
<i>Partes interesadas actualización PETIC</i>	24
MISIÓN DE TI	25
VISIÓN DE TI	25
OBJETIVOS DE TI	26
MODELO DE GESTIÓN DE TI.....	26
<i>Estructura Organizacional TI</i>	27
Subproceso TI	27
Subproceso Emisión e Infraestructura de Televisión.....	30
<i>Arquitectura TI</i>	34
CATÁLOGO DE HALLAZGOS	35
ANÁLISIS DOFA	35
ANÁLISIS FINANCIERO	38
GASTOS DE OPERACIÓN	38
RECURSO HUMANO	43
MATRIZ DE HALLAZGOS – PROYECTOS – ACTIVIDADES – PRESUPUESTO.....	45
MODELO DE PLANEACIÓN	4
PLAN DE COMUNICACIONES	4
<i>Audiencia</i>	4



Lista de tablas

TABLA 1. MARCO NORMATIVO PETIC	19
TABLA 2. PARTES INTERESADAS CONSTRUCCIÓN PETIC	24
TABLA 3. PARTES INTERESADAS ACTUALIZACIÓN PETIC	25
TABLA 4. ANÁLISIS DOFA	37
TABLA 6. GASTOS RECURSO HUMANO.....	45
TABLA 7. MATRIZ ALINEACIÓN ESTRATÉGICA	10

Lista de gráficos

GRÁFICO 1. RUPTURAS ESTRATÉGICAS	19
GRÁFICO 2. MAPA DE PROCESOS	21
GRÁFICO 3. CADENA DE VALOR TI.....	26
GRÁFICO 5. ARQUITECTURA INSTITUCIONAL	34
TABLA 5. GASTOS DE OPERACIÓN	42

Objetivo

Facilitar el logro de los objetivos estratégicos de TEVEANDINA LTDA – Canal Trece por medio de la formulación de estrategias, iniciativas y proyectos apalancados en el uso de las TIC como medio para el fortalecimiento de la transformación digital.

Alcance

El siguiente Plan Estratégico de T.I aplica para todos los procesos de la entidad como referente para el mejoramiento de estos a través de la formulación de iniciativas que permitan afrontar los nuevos desafíos. Podrá ser actualizado anualmente de acuerdo con nuevas tendencias tecnológicas, cambios organizaciones, entre otros factores. El PETIC contará con un portafolio de proyectos que apoyará el logro de los objetivos enmarcados en los planes de acción institucionales.

Marco Normativo

La estrategia de TI de TEVENADINA LTDA – Canal Trece se rige bajo la normatividad vigente la cual tiene como propósito la implementación del Gobierno Digital a través del decreto 1008 de 2018 y demás normas complementarias, así mismo las derivadas del sector e industria de las telecomunicaciones como cimientos para la operación de la televisión pública en nuestro país.

DOCUMENTO (LEY, DECRETO, RESOLUCION, CIRCULAR, ACUERDO ETC)	FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA NORMA FORMULADA	REFERENCIA NORMATIVA	NORMA	AUTORIDAD
Resolución 1126 de 2021	18/05/2021	Total	Por la cual se modifica la Resolución 2710 de 2017	Ministerio de Tecnologías de la información
Resolución 500 de 2021	10/03/2021	Total	Por la cual se establecen los lineamientos y estándares para la estrategia de seguridad digital y se adopta el modelo de seguridad y privacidad como habilitador de la política de Gobierno Digital.	Ministerio de Tecnologías de la Información
Ley 2080 de 2021	25/01/2021	Total	Por medio de la cual se reforma el código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo -ley 1437 de 2011- y se dictan otras disposiciones en materia de descongestión en los procesos que se tramitan ante la jurisdicción	Congreso de la republica

DOCUMENTO (LEY, DECRETO, RESOLUCION, CIRCULAR, ACUERDO ETC)	FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA NORMA FORMULADA	REFERENCIA NORMATIVA	NORMA	AUTORIDAD
Ley 2052 de 2020	25/08/2020	Total	POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN DISPOSICIONES TRANSVERSALES A LA RAMA EJECUTIVA DEL NIVEL NACIONAL Y TERRITORIAL Y A LOS PARTICULARES QUE CUMPLAN FUNCIONES PÚBLICAS Y/O ADMINISTRATIVAS, EN RELACIÓN CON LA RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"	Congreso de la republica
Resolución No. 001519 de 2020	24/08/2020	Total	"Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos"	Ministerio de Tecnologías de la información
CONPES 3995	1/07/2020	Total	establecer medidas para ampliar la confianza digital y mejorar la seguridad digital de manera que Colombia sea una sociedad incluyente y competitiva en el futuro digital.	Consejo Nacional de política Económica y Social
Decreto 620 de 2020	5/02/2020	Total	Por el cual se subroga el título 17 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, para reglamentarse parcialmente los artículos 53, 54, 60, 61 y 64 de la Ley 1437 de 2011, los literales e, j, y literal a del párrafo 2 del artículo 45 de la Ley 1753 de 2015, el numeral 3 del artículo 147 de la Ley 1955 de 2019, y el artículo 9 del Decreto 2106 de 2019, estableciendo los lineamientos generales en el uso y operación de los servicios ciudadanos digitales.	Congreso de la republica
Decreto Ley 2106 de 2019	22/11/2019	Total	Por la cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública	Departamento administrativo de la Función pública
CONPES 3975 2019	8/11/2019	Total	Política Nacional Para La Transformación Digital E Inteligencia Artificial	Consejo Nacional de política Económica y Social
Ley 197 de 2019	25/07/2019	Total	Por la cual se moderniza el sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), se distribuyen competencias, se crea un regulador único y se dictan otras disposiciones	Congreso de la republica

DOCUMENTO (LEY, DECRETO, RESOLUCION, CIRCULAR, ACUERDO ETC)	FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA NORMA FORMULADA	REFERENCIA NORMATIVA	NORMA	AUTORIDAD
Ley 1955 de 2019	25/05/2019	artículo 147 y siguientes	POR EL CUAL SE EXPIDE EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022 "PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD	Congreso de la republica
Decreto 1008 de 2018	14/06/2018	Total	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la política de Gobierno Digital y se subroga el capítulo 1 del título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Congreso de la republica
CONPES 3920	17/04/2018	Total	define la política de explotación de datos (Big Data) para el Estado colombiano	Consejo Nacional de política Económica y Social
Decreto 1413 de 2017	25/08/2017	Total	Por el cual se adiciona el título 17 a la parte 2 del libro 2 del Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Decreto 1078 de 2015, para reglamentarse parcialmente el capítulo IV del título III de la Ley 1437 de 2011 y el artículo 45 de la Ley 1753 de 2015, estableciendo lineamientos generales en el uso y operación de los servicios ciudadanos digitales	Congreso de la republica
Decreto 415 de 2016	3/07/2016	Total	"Por el cual se adiciona el Decreto Único Reglamentario del sector de la Función Pública, Decreto Numero 1083 de 2015, en lo relacionado con la definición de los lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones.	Presidencia de la República
CONPES 3854 2016	11/04/2016	Total	Esta política concentra los esfuerzos del país en contrarrestar el incremento de las amenazas informáticas que lo afectan significativamente, y en desarrollar un marco normativo e institucional para afrontar retos en aspectos de seguridad cibernética y protección de incidentes de seguridad de la información	Consejo Nacional de política Económica y Social
Resolución 3564 de 2015	31/12/2015	Total	Establece lineamientos respecto a los estándares para la publicación de la información, la accesibilidad, la recepción de solicitudes, condiciones técnicas para la	Ministerio de Tecnologías de la Información

DOCUMENTO (LEY, DECRETO, RESOLUCION, CIRCULAR, ACUERDO ETC)	FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA NORMA FORMULADA	REFERENCIA NORMATIVA	NORMA	AUTORIDAD
			publicación de datos y las condiciones de seguridad de los medios electrónicos.	
Decreto 1081 de 2015	26/05/2015	Libro 2	Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República	Congreso de la republica
Decreto 1078 de 2015	26/05/2015	Total	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Congreso de la republica
Decreto 2573 de 2014	12/12/2014	Total	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea, se reglamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones	Presidente de la República
Ley 1712 de 2014	3/06/2014	Total	Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.	Congreso de la republica
Decreto 2609 de 2012	14/12/2012	Total	Por el cual se reglamenta el Título V de la Ley 594 de 2000, parcialmente los artículos 58 y 59 de la Ley 1437 de 2011 y se dictan otras disposiciones en materia de Gestión Documental para todas las Entidades del Estado.	Presidente de la República
Decreto 2364 de 2012	22/11/2012	Total	Por medio del cual se reglamenta el artículo 7° de la Ley 527 de 1999, sobre la firma electrónica y se dictan otras disposiciones.	Presidente de la República
Ley estatutaria 1581 de 2012	17/10/2010	Total	Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales	Congreso de la republica
CONPES 3650 de 2010	15/03/2010	total	declara de importancia estructural la implementación de la Estrategia de Gobierno en línea en Colombia y exhorta al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, con el apoyo del Departamento Nacional de Planeación, a formular los lineamientos de política que contribuyan a la sostenibilidad de la Estrategia de Gobierno en línea	Consejo Nacional de Política Económica y Social
Decreto 235 de 2010	28/01/2010	Total	por el cual se regula el intercambio de información entre entidades para el cumplimiento de funciones públicas	Congreso de la republica

DOCUMENTO (LEY, DECRETO, RESOLUCION, CIRCULAR, ACUERDO ETC)	FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA NORMA FORMULADA	REFERENCIA NORMATIVA	NORMA	AUTORIDAD
Ley 1273 de 2009	1/05/2009	Total	Por el cual se adiciona el Decreto Único Reglamentario del sector de la Función Pública, Decreto Numero 1083 de 2015, en lo relacionado con la definición de los lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones.	Congreso de la republica
Ley 1266 de 2008	31/12/2008	Total	Por la cual se dictan las disposiciones generales del hábeas data y se regula el manejo de la información contenida en bases de datos personales, en especial la financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países y se dictan otras disposiciones	Congreso de la republica
Decreto 1151 de 2008	14/04/2008	Total	por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea de la República de Colombia, se reglamenta parcialmente la Ley 962 de 2005, y se dictan otras disposiciones.	Congreso de la republica
Directiva presidencial 02 de 2000	28/08/2000	Total	Directiva	Presidencia de la República
Ley 594 de 2000	14/07/2000	Total	La presente ley tiene por objeto establecer las reglas y principios generales que regulan la función archivística del Estado.	Congreso de la republica
LEY 527 DE 1999	18/08/1999	Total	Por medio de la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones.	Congreso de la republica
Ley 57 de 1985	5/07/1985	Total	Por la cual se ordena la publicidad de los actos y documentos oficiales	Congreso de la republica
Ley 2060 de 2020	12/14/2020	Total	La presente ley tiene por objeto establecer condiciones especiales para la normalización de cartera por única vez para los concesionarios del servicio de radiodifusión sonora de Interés público y comunitario y para los operadores del servicio de televisión comunitaria.	Poder público - rama ejecutiva
Ley 1978 de 2019	7/25/2019	Total	Por la cual se moderniza el sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), se	Poder público - rama ejecutiva

DOCUMENTO (LEY, DECRETO, RESOLUCION, CIRCULAR, ACUERDO ETC)	FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA NORMA FORMULADA	REFERENCIA NORMATIVA	NORMA	AUTORIDAD
			distribuyen competencias, se crea un regulador único y se dictan otras disposiciones	
Ley 1955 de 2019	5/25/2019	artículo 310 y 311	El Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 "Pacto por Colombia, pacto por la equidad", que se expide por medio de la presente Ley, tiene como objetivo sentar las bases de legalidad, emprendimiento y equidad que permitan lograr la igualdad de oportunidades para todos los colombianos, en concordancia con un proyecto de largo plazo con el que Colombia alcance los Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030.	Congreso de la República
Ley 1815 de 2016	12/7/2016	artículo 84	Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1o de enero al 31 de diciembre de 2017	Congreso de la República
Ley 1680 de 2013	11/20/2013	Total	El objeto de la presente ley es garantizar el acceso autónomo e independiente de las personas ciegas y con baja visión, a la información, a las comunicaciones, al conocimiento, y a las tecnologías de la información y las comunicaciones, para hacer efectiva su inclusión y plena participación en la sociedad.	Congreso de la República
Ley 1618 de 2013	2/27/2013	artículo 16	<u>El objeto de la presente ley es garantizar y asegurar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, mediante la adopción de medidas de inclusión, acción afirmativa y de ajustes razonables y eliminando toda forma de discriminación por razón de discapacidad, en concordancia con la Ley 1346 de 2009</u>	Congreso de la República
Ley 1341 de 2009	7/30/2009	total	La presente ley determina el marco general para la formulación de las políticas públicas que regirán el sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, su ordenamiento general, el régimen de competencia, la protección al usuario, así como lo concerniente a la cobertura, la calidad del servicio, la promoción de la inversión en el sector y el desarrollo de estas tecnologías, el uso	Congreso de la República

DOCUMENTO (LEY, DECRETO, RESOLUCION, CIRCULAR, ACUERDO ETC)	FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA NORMA FORMULADA	REFERENCIA NORMATIVA	NORMA	AUTORIDAD
			eficiente de las redes y del espectro radioeléctrico, así como las potestades del Estado en relación con la planeación, la gestión, la administración adecuada y eficiente de los recursos, regulación, control y vigilancia del mismo y facilitando el libre acceso y sin discriminación de los habitantes del territorio nacional a la Sociedad de la Información	
Decreto 2194 de 2017	12/26/2017	Total	Por el cual se modifica el artículo 2.2.2.4.1 del Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Decreto 1078 de 2015	Presidencia de la República
Decreto 377 de 2021	4/9/2021	Total	Por el cual se subroga el Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, para reglamentar el Registro Único de TIC y se dictan otras disposiciones	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Decreto Único Reglamentario 1078 de 2015	5/26/2015	Total	El objeto de este decreto es compilar la normatividad vigente expedida por el Gobierno Nacional mediante las facultades reglamentarias conferidas por el numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política al presidente de la República para la cumplida ejecución de las leyes en el sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	Presidencia de la República
Decreto 1419 de 2020	11/3/2020	Total	Por el cual se subroga la sección 1 del Capítulo 2 del Título 6 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto número 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Decreto 825 de 2020	6/8/2020	Total	Por el cual se subroga el título 15 de la parte 2 del libro 2 del Decreto número 1078 de 2015, para establecer los criterios para la formulación, presentación, autorización, ejecución, cuantificación de la inversión y verificación de las obligaciones de hacer como forma de pago por el uso del espectro radioeléctrico y la	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

DOCUMENTO (LEY, DECRETO, RESOLUCION, CIRCULAR, ACUERDO ETC)	FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA NORMA FORMULADA	REFERENCIA NORMATIVA	NORMA	AUTORIDAD
			prestación de los servicios postales.	
Decreto 554 de 2020	4/15/2020	total	<u>Por el cual se adoptan medidas para la prestación del servicio de televisión abierta radiodifundida con el fin de atender la situación de emergencia económica, social y ecológica de la que trata el Decreto 417 de 2020</u>	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Decreto 2433 de 2015	12/17/2015	total	<u>Por el cual se reglamenta el registro de TIC y se subroga el título 1 de la parte 2 del libro 2 del Decreto número 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones</u>	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Ley 182 de 1995	1/20/1995	total	por la cual se reglamenta el servicio de televisión y se formulan políticas para su desarrollo, se democratiza el acceso a éste, se conforma la Comisión Nacional de Televisión, se promueven la industria y actividades de televisión, se establecen normas para contratación de los servicios, se reestructuran <sic> entidades del sector y se dictan otras disposiciones en materia de telecomunicaciones.	Congreso de la República
Acuerdo 12 de 1997	2/14/1997	Total	Por medio del cual se reglamenta la creación de los canales regionales	Comisión Nacional de Televisión
Resolución 6383 de 2021	9/9/2021	Total	Por la cual se compilan y se simplifican disposiciones contenidas en las normas de carácter general vigentes expedidas por las extintas Comisión Nacional de Televisión -CNTV- y Autoridad Nacional de Televisión -ANTV-, relacionadas con las funciones de la Sesión de Comisión de Comunicaciones de la Comisión de Regulación de Comunicaciones – CRC-, se adiciona el Título XVI a la Resolución CRC 5050 de 2016 y se dictan otras disposiciones.”	Comisión de Regulación de Telecomunicaciones
Resolución 5050 de 2016	11/10/2016	Total	Por la cual de compilan las Resoluciones de Carácter General vigentes expedidas por la Comisión de Regulación de Comunicaciones	Comisión de Regulación de Telecomunicaciones
Resolución 148 de 2020	6/16/2020	total	La presente resolución tiene como objeto incluir las condiciones técnicas y	Agencia Nacional del Espectro

DOCUMENTO (LEY, DECRETO, RESOLUCION, CIRCULAR, ACUERDO ETC)	FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA NORMA FORMULADA	REFERENCIA NORMATIVA	NORMA	AUTORIDAD
			operativas para los transmisores de baja potencia usados para la emisión de eventos que utilicen el espectro atribuido al servicio de radiodifusión sonora bajo la modalidad de uso libre.	
Resolución 774 de 2018	12/29/2018	Total	Por la cual se adoptan los límites de exposición de las personas a los campos electromagnéticos, se reglamentan las condiciones que deben reunir las estaciones radioeléctricas para cumplirlos y se dictan disposiciones relacionadas con el despliegue de antenas de radiocomunicaciones.	Agencia Nacional del Espectro
Resolución 758 de 2018	12/19/2018	total	<u>Por la cual se adopta el Plan Técnico de Televisión, para la planeación de las frecuencias del espectro atribuido al servicio de radiodifusión de televisión en tecnología digital y se deroga la Resolución 442 de 2017, expedida por la ANE</u>	Agencia Nacional del Espectro
Resolución 2005 de 2017	11/28/2017	total	Por medio de la cual se reglamenta el Fondo para el Desarrollo de la Televisión y los Contenidos a cargo de la Autoridad Nacional de Televisión.	Autoridad Nacional de Televisión
Resolución 5899 de 2020	1/24/2020	Total	<u>Por la cual se modifican algunas disposiciones del Régimen de Calidad para los Servicios de Televisión establecidas en el Capítulo 2 del Título V de la Resolución CRC 5050 de 2016</u>	Comisión de Regulación de Telecomunicaciones
Resolución 5076 de 2016	12/29/2016	Total	<u>Por la cual se modifica el TÍTULO - REPORTE DE INFORMACIÓN de la Resolución CRC 5050 de 2016, relacionado con el Reporte de Información Periódica por parte de los Proveedores de Redes y Servicios de Telecomunicaciones, los Operadores de Televisión y los Operadores de Servicios Postales, a la Comisión de Regulación de Comunicaciones, y se dictan otras disposiciones</u>	Comisión de Regulación de Telecomunicaciones
Resolución 4337 de 2013	10/11/2013	Total	Por la cual se actualizan y se complementan las especificaciones técnicas aplicables a la red del servicio de Televisión Digital Terrestre - TDT, establecidas en la Resolución CRC4047 de 2012	Comisión de Regulación de Telecomunicaciones

DOCUMENTO (LEY, DECRETO, RESOLUCION, CIRCULAR, ACUERDO ETC)	FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA NORMA FORMULADA	REFERENCIA NORMATIVA	NORMA	AUTORIDAD
Resolución 5049 de 2016	11/8/2016	Total	Por la cual se establecen condiciones de gestión y operación de multiplex digitales para Televisión Digital Terrestre	Comisión de Regulación de Telecomunicaciones
Resolución 922 de 2020	6/3/2020	Total	La presente resolución tiene por objeto determinar las reglas y lineamientos que deberán observarse para la asignación de recursos del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones a los operadores públicos del servicio de televisión, relacionados con las funciones descritas en el numeral 17 del artículo 35 de la Ley 1341 de 2009, modificado por el artículo 22 de la Ley 1978 de 2019, así como el seguimiento a su ejecución, de acuerdo con las disposiciones de los artículos siguientes.	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Resolución 6333 de 2021	7/15/2021	Total	<u>Por la cual se modifica el Título de Reportes de Información de la Resolución CRC 5050 de 2016 y se dictan otras disposiciones</u>	Comisión de Regulación de Telecomunicaciones
Acuerdo 003 de 2009	6/10/2009	Total	Adoptar el Plan de Utilización de Frecuencias en lo relacionado con las condiciones que deben cumplir las Estaciones de Difusión de Televisión para permitir su instalación en áreas urbanas y rurales de los municipios, así como ajustar otras especificaciones técnicas, en la forma en que aparece en el Anexo número 1, Especificaciones Técnicas, del presente Acuerdo, el cual constituye parte integral del mismo.	Comisión Nacional de Televisión
Resolución 474 de 2019	5/23/2019	Total	Por la cual se adopta el procedimiento de asignación de frecuencias radioeléctricas para la prestación del servicio de televisión radiodifundida	Autoridad Nacional de Televisión
Acuerdo 002 de 2012	4/4/2012	Total	Por medio del cual se establece y reglamenta la prestación del servicio público de televisión abierta radiodifundida digital terrestre -TDT	Comisión Nacional de Televisión
RESOLUCIÓN 759 DE 2013	9/9/2013	Total	Por la cual se adopta el procedimiento de asignación de frecuencias radioeléctricas para la prestación del servicio de televisión radiodifundida	AUTORIDAD NACIONAL DE TELEVISIÓN

DOCUMENTO (LEY, DECRETO, RESOLUCION, CIRCULAR, ACUERDO ETC)	FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA NORMA FORMULADA	REFERENCIA NORMATIVA	NORMA	AUTORIDAD
RESOLUCIÓN 4735 DE 2015	15 de mayo de 2015	Total	Por la cual se establece el régimen de calidad para los servicios de televisión y se dictan otras disposiciones	COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES

Tabla 1. Marco normativo PETIC

Rupturas Estratégicas

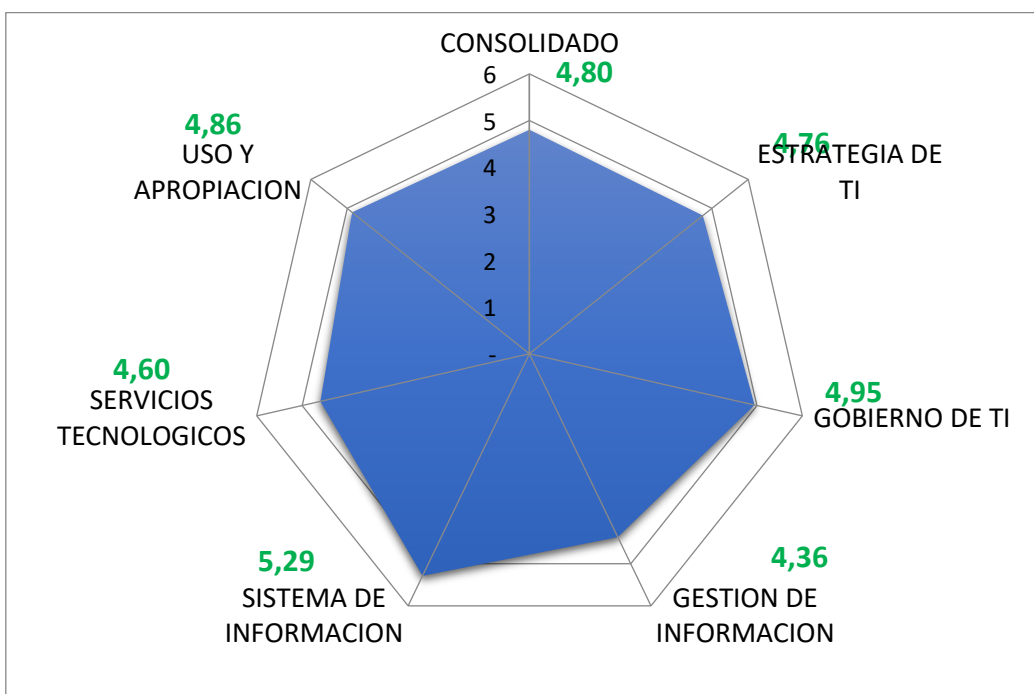


Gráfico 1. Rupturas estratégicas

De acuerdo con la ponderación de 0 a 6, donde 0 indica que no se aplica el criterio, 1 se aplica muy poco y 6 se aplica totalmente, se obtiene que actualmente la Entidad en esta escala presenta una madurez sobre los 6 dominios calificados así:

- Estrategia de TI – 4,76
- Gobierno de TI – 4,95
- Gestión de Información – 4,36
- Sistemas de Información – 5,29
- Servicios Tecnológicos – 4,60
- Uso y apropiación – 4,86



La puntuación consolidada que determina el nivel de madurez en la gestión de TI es de 4,80.

De acuerdo con el nivel de madurez por cada uno de los dominios de arquitectura TI, se definen las siguientes rupturas estratégicas direccionadas al mejoramiento de los servicios, sistemas, infraestructura y seguridad de TI, enfocados a fortalecer las capacidades que permitan llevar a la Entidad a procesos de transformación digital, según la brecha identificada.

- Consolidar la tecnología como factor determinante en el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Entidad.
- Diseñar iniciativas dirigidas a la captura, almacenamiento, transformación y análisis de la información generada por la entidad, como elemento que genere valor en los grupos de interés internos y externos.
- Implementar los modelos que permitan hacer uso de flujos de información de forma interoperable, determinando factores costo-beneficio-tecnología en pro de generar escenarios para el fortalecimiento de la televisión pública.
- Hacer uso de tecnologías emergentes y tendencias tecnológicas actuales como parte de la transformación digital de los medios públicos, con el fin de incrementar su penetración en nuevas audiencias.
- Se hace necesario utilizar la arquitectura empresarial para el desarrollo de proyectos, esto con el fin de alinear el negocio y la estrategia con la tecnología.
- Diseñar las estrategias que permitan constituir un proceso de gestión del cambio para los proyectos de TI.

Entendimiento Organizacional

Mapa de procesos



Gráfico 2. Mapa de procesos

El gráfico 2 muestra la composición estratégica de la entidad direccionada sobre procesos, cada uno se muestra como un bloque de capacidades el cual apalanca al resto, permitiendo generar mayor sinergia en la ejecución de actividades conjuntas. Estos se clasifican en:

- Actividades clave
- Recursos clave
- Aliados clave
- Propuesta de valor
- Canales
- Relación con la audiencia, usuarios y clientes
- Segmentos de audiencia, usuarios y clientes
- Estructura financiera
- Seguimiento y control



Objetivos institucionales

Misión.

Somos el medio de comunicación público regional de mayor cobertura en Colombia, que crea, produce, emite y comercializa contenidos y proyectos transmedia, con el fin de visibilizar e impulsar la inclusión, diversidad y riqueza cultural desde una perspectiva joven, generando identidad, entretenimiento y educación en nuestras regiones.

Visión.

Al 2024 seremos un universo comunicativo transmedia, reconocido social y comercialmente por nuestra efectividad organizacional, y preferidos por la audiencia que disfruta la experiencia Canal Trece.

Propósito Superior.

Contamos historias que trascienden. Aquí la identidad y la cultura se fortalecen. Vive la experiencia Canal Trece.

Perspectivas Estratégicas.

¿Qué hacemos? Contenidos y proyectos

Objetivo estratégico. Crear, producir y difundir contenidos y proyectos transmedia de proyección internacional que nos posicionen como referente nacional entre los canales públicos regionales.

¿Para quién lo hacemos? Audiencias y usuarios

Objetivo estratégico. Comprender, aumentar, interactuar y fidelizar la audiencia que disfruta de la experiencia Trece.

¿Cómo nos financiamos? Financiera y comercial

Objetivo estratégico. Lograr la autofinanciación mediante el posicionamiento comercial de nuestros productos y servicios.

¿Cómo nos fortalecemos? Fortalecimiento organizacional

Objetivo estratégico. Consolidarnos como una entidad efectiva mediante el fortalecimiento del desempeño organizacional.

Partes interesadas construcción del PETIC

El siguiente cuadro muestra las diferentes partes interesadas en la construcción, implementación y actualización del PETIC, como líderes estratégicos de los procesos referenciados en el apartado anterior.

Grupo para la construcción del PETI		
Área	Nombre	Función
Planeación	Giovanni Andres Mendez Cubides	Garantizar que las acciones y mejoras propuestas estén alineadas con el Plan estratégico Institucional
Tecnologías de la Información	Cesar Anibal Echeverry Moreno Gonzalo Joya Santana	Orientar a las áreas en la definición de las acciones de mejora sobre el uso de las TIC y el Gobierno Digital
Áreas Misionales	Luisa Fernanda Ramirez Naranjo (Contenidos) Nathalia Montealegre Triana (Programación) Diego Mauricio Loaiza Parra (Producción) Alvaro Roberto Campo Arguelles (Digital) Andres Cañon (Audiencias)	Definir las oportunidades de mejora y posibles soluciones a cada una con relación al uso y apropiación de las TIC que son influyentes en la cadena de valor
Dirección Jurídica y Administrativa (Atención al ciudadano)	Yivy Katherine Gomez Pardo	Establecer los procesos, procedimientos y protocolos de servicio al ciudadano, que permitan a los colaboradores de Teveandina Ltda., brindar a la ciudadanía una atención clara y oportuna en las PQRSD recibidas en la entidad por sus diferentes medios de atención, lo anterior, con la finalidad de ofrecer un servicio de calidad y fortalecer la imagen institucional
Coordinación de Presupuesto y Contabilidad	Eliana Milena Sanabria Gomez	Identificar el presupuesto que se debe asignar para las iniciativas/proyectos definidas en el PETIC
Gerencia (Representante legal)	Oscar Javier Cuenca Medina - Gerente (E)	Coordinar, hacer seguimiento y verificación de la implementación de las acciones definidas en el PETIC

Grupo para la construcción del PETI		
Área	Nombre	Función
Oficina de control interno	Yeniffer Latorre Casas	Controlar, hacer seguimiento y gestionar los riesgos asociados en la implementación de las iniciativas derivadas del PETIC
Seguridad de la Información	Nesly Paola Ramirez Israel	Velar por la adopción del modelo de Seguridad y Privacidad de la Información
Otros Participantes	Área	Nombre
	Áreas de la entidad	Oscar Mayorga (Comunicaciones) Gina Sanchez (Tesorería) Andrea Parrado (Comercial) Edwin Mendoza (Contratación)

Tabla2. Partes interesadas construcción PETIC

Partes interesadas actualización PETIC

El proceso de Tecnologías Convergentes el cual direcciona la estrategia TI de la entidad, es responsable de la actualización del PETIC a través de los siguientes integrantes.

Grupo para la construcción del PETI		
Apoyo	Nombre de las personas	Función
Tecnología (TI)	Gonzalo Joya Santana	Orientar a las áreas en la definición de las acciones de mejora sobre el uso el de las TIC y el Gobierno Digital
Emisión e Infraestructura de Televisión	Cesar Anibal Echeverry Moreno	Orientar a las áreas en la definición de las acciones de mejora sobre el uso el de las TIC y el Gobierno Digital
Gestión de Proyectos TI	Miller Raul Dorado Roncancio	Definir y controlar los elementos para la gestión de proyectos TI en la entidad

Grupo para la construcción del PETI		
Apoyo	Nombre de las personas	Función
Seguridad de la Información	Nesly Paola Ramirez Israel	Gestores de los dominios del marco de referencia TI
Sistemas de Información	Cristian Camilo Ostos Peñaloza	
Servicios Tecnológicos	Juan Carlos Benavides	
Infraestructura Tecnológica	Wilmar Alfredo Triana Luis Carlos Garcia Harrison Malagon Sergio Chaparro Camilo Arcila Alexander Peña	

Tabla 3. Partes interesadas actualización PETIC

Misión de TI

Facilitar la planeación, desarrollo e implantación de los Servicios TIC como medio para la operación y convergencia tecnológica de los procesos institucionales de Teveandina - Canal Trece, por medio de la formulación de estrategias, iniciativas, proyectos tecnológicos, así como la apropiación de políticas, normas y estándares de calidad.

Visión de TI

Para el 2024 el proceso de Gestión de Tecnologías Convergentes llevará a que la Entidad sea reconocida como referente Nacional en la implementación tecnológica en transmedia, así como en Gobierno y Transformación Digital, generando valor con alto impacto a nivel interno y sobre la ciudadanía, cumplimiento con los niveles y estándares de calidad exigidos.

Objetivos de TI

- Ob_01. Fortalecer las capacidades necesarias establecer un gobierno y estrategia de tecnologías convergentes, alineadas con los objetivos estratégicos de la entidad.
- Ob_02. Disponer de sistemas, servicios e infraestructura necesarios, con estándares de calidad, para apalancar acciones que contribuyan a fortalecer las capacidades institucionales.
- Ob_03. Articular el diseño e implementación de proyectos con alto impacto en el mejoramiento interno y de cara a los ciudadanos, a través del uso de diversas tendencias tecnológicas.
- Ob_04. Aplicar las mejores prácticas para el despliegue de componentes tecnológicos que permitan una correcta operación de la entidad.
- Ob_05. Implementar lineamientos en referencia con el marco de arquitectura TI, a través de modelos, sistemas, apertura de datos, servicios ciudadanos digitales, analítica institucional, seguridad de la información, entre otros relacionados y futuros.

Modelo de gestión de TI



Gráfico 3. Cadena de valor TI

El gráfico 3 muestra la cadena de valor para la operación de servicios, sistemas e infraestructura de TI, teniendo como base la estrategia, los proyectos y la seguridad de la información. Esto garantiza la alineación estratégica, la eficiencia operativa y la gestión de la información para la toma efectiva de decisiones a partir de la disponibilidad de recursos los cuales permitan entregar valor a la entidad a través de diferentes estrategias descritas posteriormente en este plan.

Estructura Organizacional TI

Se presentan a continuación las principales funciones de cada uno de los roles derivados de los dos subprocesos.

Subproceso TI

- Líder de TI. Entre sus principales funciones están:
 - Liderar, gestionar, hacer seguimiento sobre las actividades y recursos para la formulación, diseño, implementación y mejora continua sobre los dominios del marco de referencia de arquitectura TI (Planeación, arquitectura misional, Información, Sistemas de Información, Infraestructura, seguridad, uso y apropiación), a través de planes, proyectos, iniciativas, políticas e instrumentos.
 - Definir, actualizar y realizar seguimiento al Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicaciones (PETIC) de forma periódica, alineado con los demás planes institucionales, así como gerenciar la proyección y ejecución de recursos financieros sobre las iniciativas y proyectos descritas en este.
 - Liderar y gestionar el diseño e implementación y realizar seguimiento a los proyectos de transformación digital transversales, como parte del mejoramiento de los procesos internos, externos y servicios ciudadanos a partir de ejercicios de Arquitectura Empresarial.
 - Liderar la construcción, adaptación y adquisición de tecnología como medio para el mejoramiento de los procesos relacionados con el cumplimiento de su objeto contractual.
 - Coordinar y hacer seguimiento a las iniciativas internas y externas que permitan implementar la política de Gobierno Digital en la Entidad, así como los planes trazados por el proceso de tecnología convergente para la vigencia.

- Ingeniero de proyectos TI. Entre sus principales funciones están:
 - Desarrollar los proyectos formulados en el PETIC de la Entidad, proporcionando los instrumentos necesarios para las fases de inicio, planeación de actividades, recursos, seguimiento, control y cierre.
 - Implementar y mantener actualizada una metodología para gestionar proyectos TIC según los lineamientos institucionales, estándares y los procesos de la Entidad.
 - Gestionar el proceso de implementación del marco de referencia de arquitectura TI, a través de planes, documentos, procedimientos, políticas, entre otros instrumentos.
 - Realizar el diseño, ejecución, control y actualización de instrumentos que permitan generar toma de decisiones y control a partir de diferentes fuentes de datos relacionados con los procesos.
 - Integrar diferentes tecnologías para mejorar los flujos de trabajo al interior de procesos de la Entidad

- Oficial de Seguridad de la Información. Entre sus principales funciones están:
 - Gestionar las actividades para la implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI) a través del desarrollo de sus diferentes etapas.
 - Mantener actualizados los planes referentes a seguridad de la información y tratamiento de riesgos documentados por el proceso de tecnologías convergentes, en pro de generar un mapa de ruta unificado.
 - Gestionar las actividades para la implementación del dominio de arquitectura de seguridad de la información a partir de la formulación, diseño de instrumentos, artefactos, políticas, manuales, guías, procedimientos que permitan realizar ejecución, seguimiento y control.
 - Mantener actualizado el inventario de activos de información en conjunto con los procesos que así lo requieran.
 - Gestionar los riesgos asociados a seguridad de la información, seguridad digital y ciberseguridad sobre los activos de información a través de ejercicios de verificación, análisis y opciones de mejora.
 - Gestionar las infraestructuras críticas y su reporte ante los estamentos correspondientes.
 - Mantener actualizada la política de protección de datos personales de la entidad en conjunto con los procesos que así lo requieran, a partir de un proceso de seguimiento, control y mejora continua.

- Ingeniero de Infraestructura. Entre sus principales funciones están:
 - Gestionar, operar, monitorear, controlar y realizar mantenimiento a la plataforma de servidores físicos, virtuales, plataformas de virtualización, Nube Publica, Nube Privada y garantizar su correcto funcionamiento.
 - Gestionar, operar, monitorear, controlar y realizar mantenimiento a los componentes tecnológicos de servicios y almacenamiento gestionados a través de la infraestructura de la Entidad.
 - Gestionar, operar, monitorear, controlar y realizar mantenimiento a la plataforma de Telefonía y Redes LAN/WAN/WLAN, de acuerdo con los lineamientos definidos por el proceso de tecnologías convergentes.
 - Gestionar, operar, monitorear, controlar y realizar mantenimiento a los componentes tecnológicos de las soluciones de backup y seguridad informática.
 - Diseñar instrumentos que permitan monitorear y hacer seguimiento sobre la operación de la infraestructura tecnológica de la Entidad.

- Ingeniero de Implementación TI. Entre sus principales funciones están:

- Gestionar y mantener en funcionamiento los sistemas de información a su cargo, a través de instrumentos de monitoreo que permitan visualizar su desempeño y correcta operación garantizando calidad en el servicio.
- Hacer seguimiento a los procesos de mejora sobre los aplicativos y herramientas tecnológicas relacionadas con la estrategia de sistemas de información según lo proyectado por el proceso de tecnologías convergentes.
- Generar y mantener actualizada la documentación técnica y de usuario de los sistemas de información que le sean asignados, de acuerdo con los lineamientos establecidos el líder de tecnología de la Entidad.
- Desarrollar e implementar con oportunidad y calidad, todos aquellos requerimientos solicitados por los diferentes procesos de la Entidad, que surgen de la operación, que son solicitados como funcionalidades nuevas o ajustes sobre las aplicaciones ya existentes, previa revisión, aprobación y asignación por parte del proceso de tecnologías convergentes.
- Apoyar al proceso de tecnologías convergentes en el proceso de planeación, evaluación y definición de iniciativas y proyectos según lo establecido.
- Administrador de Servicios Tecnológicos. Entre sus principales funciones están:
 - Gestionar, operar, monitorear, controlar y realizar mantenimiento a los servicios documentados en los instrumentos definidos por el proceso de tecnologías convergentes y velar por su correcto funcionamiento.
 - Brindar soporte, apoyo y asesoría a los usuarios sobre los servicios tecnológicos, herramientas y soluciones desplegadas actualmente en la Entidad, a través de medios como la mesa de ayuda, herramienta de comunicación virtual, acceso remoto y vía telefónica, teniendo en cuenta los niveles de servicio y generando acciones que permitan solventar inconsistencias o mejoras sobre estos.
 - Mantener actualizado el inventario de equipos, copias y licencias de uso sobre los aplicativos adquiridos por la Entidad, llevando control de estos según las herramientas dispuestas por el proceso de tecnologías convergentes.
 - Apoyar las actividades para la implementación de los dominios de arquitectura de servicios tecnológicos, sobre la formulación, diseño de instrumentos y artefactos que permitan realizar ejecución, seguimiento y control sobre estos.
 - Gestionar las actividades técnicas necesarias que garanticen la capacidad, disponibilidad, continuidad y seguridad sobre los servicios tecnológicos, herramientas y soluciones definidas y desplegadas por el proceso de tecnologías convergentes.
 - Brindar soporte, apoyo y asesoría a los usuarios sobre los servicios tecnológicos, herramientas y soluciones desplegadas actualmente en la Entidad, a través de medios como la mesa de ayuda, herramienta de comunicación virtual, acceso remoto y vía telefónica, teniendo en cuenta los niveles de servicio y generando acciones que permitan solventar inconsistencias o mejoras sobre estos.



- Analista de Sistemas. Entre sus principales funciones están:
 - Apoyar los procesos de planeación y desarrollo de proyectos relacionados con el mejoramiento de procesos en la entidad, incluyendo diseño de soluciones, tableros de control, flujos de trabajo y automatizaciones, haciendo uso de las herramientas dispuestas por el proceso de tecnologías convergentes
 - Apoyar el diseño, ejecución, control y actualización de instrumentos que permitan generar toma de decisiones y control a partir de diferentes fuentes de datos relacionados con los procesos.
 - Acompañar la recolección de requerimientos como parte del desarrollo y adaptación de herramientas y soluciones para el mejoramiento de los procesos en la entidad.
 - Documentar los diferentes desarrollos y adaptaciones sobre sistemas, herramientas y soluciones a partir de los instrumentos y formatos dispuestos por el proceso de tecnologías convergentes.
 - Brindar soporte, apoyo y asesoría a los usuarios sobre las soluciones tecnológicas y herramientas desplegadas actualmente en la entidad, a través de medios como la mesa de ayuda, herramienta de comunicación virtual, acceso remoto y vía telefónica, generando acciones que permitan solventar inconsistencias o mejoras sobre estos.

Subproceso Emisión e Infraestructura de Televisión

- Líder de emisión e infraestructura de televisión. Entre sus principales funciones están:
 - Liderar las actividades técnicas sobre los procesos de emisión, transporte de señales satelitales, microondas, fibra óptica e internet (Streaming), señales terrestres digitales TDT y analógicas, producción, post producción, Closed Caption, mantenimiento del área técnica y TI, incluyendo los sistemas de energía regulada y no regulada, plantas eléctricas, UPS y sistemas de aire acondicionado.
 - Liderar el diseño e implementación de planes, proyectos e iniciativas de tecnología infraestructura y transformación digital, relacionadas con el mejoramiento de los procesos internos y externos relacionados con la producción y difusión de productos audiovisuales.
 - Definir, actualizar y realizar seguimiento al Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicaciones (PETIC) de forma periódica, alineado con los demás planes institucionales, así como gerenciar la proyección y ejecución de recursos financieros sobre las iniciativas y proyectos descritas en este.
 - Garantizar el soporte y apoyo técnico sobre los procesos de emisión, postproducción y producción por medio de instrumentos de seguimiento y control.
 - Coordinar y realizar seguimiento al proceso de Administración operación y mantenimiento (AOM) de la red de transmisión analógica del Canal.

- Soporte Técnico de Emisión. Entre sus principales funciones están:
 - Garantizar el correcto funcionamiento y operación de los equipos de emisión, transmisión, recepción, Streaming, archivo profundo y en general todos aquellos que intervienen en el proceso de difusión de TV dentro de TEVEANDINA LTDA.
 - Reportar oportunamente a la Coordinación de Emisión e Infraestructura de Televisión las novedades que inferan positiva o negativamente en la operación del máster de emisión y llevar inventario de estas en los formatos destinados para tales fines con el fin de gestionar los informes de control interno y externo que sean requeridos
 - Proponer, diseñar, actualizar y ejecutar planes de contingencia que permitan responder de manera eficaz y eficiente ante eventualidades que interfieran en la emisión del canal.
 - Monitorear las diferentes señales de audio y video gestionadas desde el centro de emisión para garantizar los estándares técnicos de calidad requeridos por el Canal, tales como, en los enlaces satelitales, fibra óptica, televisión digital terrestre, televisión analógica terrestre y Streaming.
 - Identificar y llevar a cabo actividades encaminadas a realizar los mantenimientos preventivos y correctivos de la infraestructura técnica de emisión y archivo profundo de acuerdo con las necesidades y cronogramas establecidos por la coordinación de Emisión e Infraestructura del Canal

- Operador máster de emisión. Entre sus principales funciones están:
 - Recibir, hacer seguimiento y verificar toda la programación que será emitida durante las 24 horas en el Canal, dejando registro del proceso de recepción y entrega. Realizar el proceso de verificación del material audiovisual ingestado, verificando los parámetros técnicos, revisión aleatoria del material previo a su emisión, segmentación del material, así mismo, deberá revisar la continuidad diaria, verificar, organizar, y realizar los ajustes que sean necesarios en el Play List y hacer seguimiento durante el Playout.
 - Verificar las señales incidentales como las del estudio, microondas, sistemas por IP, fly-away, satelitales, de enlaces y demás, antes de ser emitidas y coordinar con el área técnica y de emisión las respectivas pruebas.
 - Coordinar la salida al aire de los eventos especiales en vivo, de acuerdo con las instrucciones de la supervisión designada.
 - Realizar monitoreo y verificación de las señales a través de las plataformas de señal abierta análoga y TDT, cable, satelital y streaming.

- Soporte técnico de postproducción. Entre sus principales funciones están:

- Brindar soporte técnico en las actividades que son requeridas en las diferentes necesidades audiovisuales relacionadas con las redes de datos y sistemas integrados de las salas de edición, graficación, protocols, ingesta, visualización, grabación y demás afines a los requerimientos del área de Emisión e Infraestructura de Televisión y (o) de producción de la entidad.
 - Reportar oportunamente a la Coordinación de Emisión e Infraestructura de Televisión las novedades que infieran positiva o negativamente en la operación de la postproducción de los diferentes programas realizados en por el canal.
 - Realizar el montaje y alistamiento técnico de los equipos de postproducción, en las salas de edición, en eventos exteriores o donde el Canal lo requiera, de acuerdo con los requerimientos de producción del Canal.
 - Identificar y llevar a cabo actividades encaminadas a realizar los mantenimientos preventivos y correctivos de la infraestructura técnica de post producción, producción, máster de emisión, estudio de televisión, equipos de reportería y unidad móvil de acuerdo con las necesidades y cronogramas establecidos por la Coordinación de Emisión e Infraestructura del Canal.
 - Realizar el soporte técnico de primer nivel, mantenimiento general y pruebas de funcionamiento de los equipos electrógenos (sistemas de energía regulada y no regulada, plantas eléctricas, UPS y sistema de aire acondicionado).
- Soporte Técnico de Producción. Entre sus principales funciones están:
 - Soportar técnicamente las actividades que le sean requeridas como TÉCNICO DE PRODUCCIÓN SENIOR para los diferentes programas realizados en estudio y/o en exteriores, con unidad móvil o portátil, de acuerdo con los requerimientos del área de Emisión e Infraestructura de Televisión y/o de producción.
 - Reportar oportunamente a la Coordinación de Emisión e Infraestructura de Televisión las novedades que infieran positiva o negativamente con la producción de los diferentes eventos y/o programas realizados en estudio o exteriores por el Canal.
 - Realizar el montaje y alistamiento técnico del estudio o unidad móvil en locación interna, externa o donde el Canal lo requiera de acuerdo con los requerimientos de producción del Canal.
 - Identificar y llevar a cabo actividades encaminadas a realizar los mantenimientos preventivos y correctivos de la infraestructura técnica de post producción, producción, máster de emisión, estudio de televisión, equipos de reportería y unidad móvil de acuerdo con las necesidades y cronogramas establecidos por la coordinación de Emisión e Infraestructura del Canal.

- Realizar el soporte técnico de primer nivel, mantenimiento general y pruebas de funcionamiento de los equipos electrógenos (sistemas de energía regulada y no regulada, plantas eléctricas, UPS y sistema de aire acondicionado).
- Almacenista técnico y control de equipos. Entre sus principales funciones están:
 - Soportar técnicamente las actividades que le sean requeridas como ALMACENISTA TÉCNICO Y CONTROL DE EQUIPOS, para los diferentes programas realizados en estudio y/o en exteriores, con unidad móvil o portátil, de acuerdo con los requerimientos del área de Emisión e Infraestructura de Televisión y/o de Producción.
 - Realizar la custodia, control, recepción y entrega de los equipos técnicos utilizados para producción en exteriores generando trazabilidad de los procesos de salida de equipos.
 - Identificar y llevar a cabo actividades encaminadas a realizar los mantenimientos preventivos y correctivos de la infraestructura técnica de post producción, producción, máster de emisión, estudio de televisión, equipos de reportería y unidad móvil de acuerdo con las necesidades y cronogramas establecidos por la coordinación de Emisión e Infraestructura del Canal.
 - Velar por el cuidado y buen manejo de los equipos de reportaría.
 - Realizar mantenimiento general del cuarto técnico y de los implementos y herramientas utilizadas en las actividades técnicas del canal.
- Apoyo administrativo
 - Llevar a cabo las actividades de seguimiento, control y gestión de los trámites y procesos administrativos que le sean asignados por los líderes del proceso de Gestión de Tecnología Convergente (Emisión e Infraestructura de Televisión y Tecnología y Arquitectura, TI), tales como registros de cuentas de cobro en las bases de seguimiento, radicación de documentos, entre otras.
 - Proyectar los documentos que deban ser expedidos para la contratación de los servicios que se requieran para el proceso de Gestión de Tecnología Convergente, de conformidad con las necesidades de la Entidad, tales como solicitudes de cotización, estudios de conveniencia y oportunidad, acta de inicio, actas de finalización, cierre de los contratos y demás documentos que le sean designados.
 - Adelantar los trámites precontractuales y contractuales necesarios para garantizar la atención de los requerimientos de la entidad.
 - Mantener actualizados los archivos (físicos – digitales) del área a su cargo, siguiendo las normas técnicas y procedimientos establecidos.
 - Apoyar las actividades administrativas que sean requeridas en cumplimiento de las metas del proceso de Gestión de Tecnología Convergente.

Arquitectura TI

Con base en el Modelo de Arquitectura Empresarial propuesto por el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC) y basados en buenas practicas sobre marcos de referencia tales como COBIT (*Control Objectives for Information and Related Technology*) y Zachman, el proceso de tecnología convergente desarrolla su estrategia de operación, proyectos, seguridad y gestión del cambio sobre los siguientes dominios:

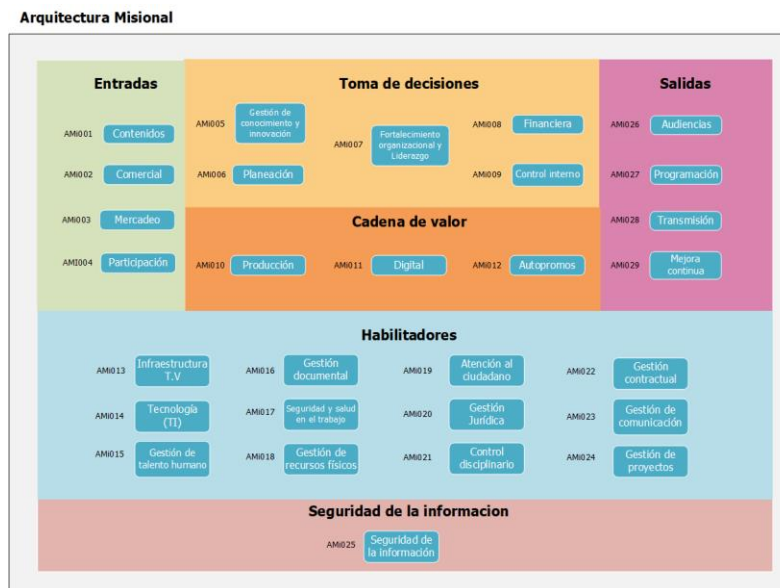


Gráfico 5. Arquitectura institucional

Estrategia. Relaciona e integra en capacidades y subcapacidades el cumplimiento de los objetivos institucionales apalancados por medios tecnológicos, recursos humanos, procesos, procedimientos, actividades programadas y controladas. Está dividida en entradas (capacidades derivadas de la relación interna y externa) toma de decisiones (capacidades de influencia para la definición estratégica, presupuestal y de control) cadena de valor (capacidades misionales) habilitadores (capacidades que apalancan la estrategia institucional) seguridad de la información (capacidades para garantizar la permanencia de los activos de información y la gestión de riesgos) y salidas (capacidades que permiten la difusión de productos y servicios a los grupos de interés).

Infraestructura. Define los componentes que soportan la operación de sistemas, servicios propios para la emisión, transmisión, producción, postproducción y tecnología. A su vez muestra la relación de estos con las capacidades y sub-capacidades definidas por el dominio de estrategia.

Sistemas de Información. Define los sistemas informáticos que permiten el procesamiento de información dentro de las capacidades definidas en el dominio de estrategia, a su vez



permite su identificación, ciclos de vida, procesos de mantenimiento, actualización, soporte, seguridad.

Servicios Tecnológicos. Define los servicios desplegados para la operación institucional a través de medios tecnológicos, estos relacionan todas las actividades que afectan de manera positiva a los procesos de la entidad.

Información. Determina los principales componentes de información incluidas en las capacidades institucionales, esto permite determinar flujos de información, aseguramiento, restablecimiento, custodia, ciclo de vida, calidad e integración con servicios, sistemas e infraestructura definidas en las demás vistas de arquitectura.

Seguridad. Combina los componentes que apalancan la estrategia institucional al aseguramiento de los activos de información a través de estrategias como la definición de vulnerabilidades, riesgos, controles, políticas, entre otros, junto con los elementos de sistemas, servicios e infraestructura para seguimiento y control de estos.

Uso y Apropiación. Define los componentes para establecer planes direccionados a la gestión del cambio en la implementación de nuevas tecnologías, cambios de tendencias y adaptación a nuevos modelos de proceso. Tiene relación con la arquitectura institucional para la definición de planes en formación TIC en todas las capacidades y a través de la caracterización de grupos de interés internos y externos.

Catálogo de hallazgos

Análisis DOFA

La siguiente matriz presenta los principales hallazgos del proceso de tecnologías convergentes en el marco del entendimiento estratégico sobre diferentes factores que permitan hacer a las TIC factor determinante en la entidad.

Origen interno	Fortalezas	Debilidades
	<p>Aumento de personas calificadas en el proceso de Gestión de tecnologías convergentes.</p> <p>Aceptación de los colaboradores al interior del canal para el uso e implementación de nuevas herramientas tecnológicas.</p> <p>Claro conocimiento del manejo del negocio de televisión por cada una de las áreas de la cadena de valor.</p> <p>Uso eficiente y eficaz de recursos</p>	<p>Falta entendimiento de la transformación digital como metodología de articulación de tendencias tecnológicas y asunción de ella como un medio exclusivo del gobierno digital.</p> <p>Conocimiento por mejorar de las tecnologías de producción propias del Canal (inventario, arquitectura, vida de equipos, etc.).</p> <p>Falta de procesos claros en la adquisición de tecnología.</p>

Origen interno	Fortalezas	Debilidades
	<p>tecnológicos. La entidad, por su tamaño, es flexible al cambio, lo que le permitiría adaptarse fácilmente a cambios tecnológicos y de operación.</p> <p>Personal directivo y operativo con alta disposición y sentido de pertenencia.</p>	<p>Falta de financiación interna o destinación de recursos a la gestión de tecnologías. Obsolescencia tecnológica, tiempos de uso superiores a los tiempos de vida útil sugeridos.</p> <p>Desconocimiento y falta de uso de tecnologías emergentes (data mining, IA, IoT)</p> <p>Baja transferencia de conocimiento. No existen estrategias encaminadas al mejoramiento de uso interno de la tecnología.</p> <p>Se requiere implementar y/a acondicionar la infraestructura tecnológica para garantizar la interoperabilidad con otras entidades del Estado Colombiano.</p>
Origen externo	Oportunidades	Amenazas

Origen interno	Fortalezas	Debilidades
	<p>Adquisición de herramientas tecnológicas para la administración de sistemas, servicios e infraestructura distribuida en ambientes tipo nube.</p> <p>Incentivar la realización de cursos, capacitaciones, certificaciones, diplomados, entre otros, que permitan aprovechar al máximo el uso de la infraestructura y el uso de las nuevas herramientas tecnológicas adquiridas por la entidad.</p> <p>Generar un plan de transformación digital</p> <p>Disponer de diversas fuentes de información con el fin de cumplir con la perspectiva estratégica relacionada con la comprensión e interacción de la audiencia.</p> <p>Generar alianzas con otros canales públicos para el uso conjunto de tecnología, bases de conocimiento, experiencias, entre otros.</p> <p>Apertura continua de convocatorias de financiamiento (MinTIC, Regalías, etc).</p>	<p>Cambios en la tecnología, lo cual puede generar incompatibilidad con la actual infraestructura al interior del Canal.</p> <p>Consecución de recursos para la implementación de proyectos de transformación digital</p> <p>Cambios en la normativa gubernamental para el uso y aplicación de la tecnología en las entidades</p> <p>Poca existencia de distribuidores de tecnología para televisión, lo que genera un bajo poder de negociación de la entidad.</p> <p>Cambio en el modelo de negocio, que hace obsoleta la tecnología de transmisión actual.</p> <p>Incumplimiento en los ANS de los proveedores tecnológicos que afecten la normal operación de la entidad.</p>

Tabla 4. Análisis DOFA

Gastos de operación

Componente	Nombre	Descripción	Presupuesto Estimado			
			2021	2022	2023	2024
Tecnología	Internet	Brindar la conectividad para el envío y recepción de información externa. Es utilizado para navegación a páginas, uso de aplicaciones web, correo electrónico, consultas y descarga de información en relación con las tareas diarias de los procesos.	\$32.487.000	\$34.493.000	\$36.000.000	\$38.000.000
	Firewall - Antivirus	Permite el aseguramiento de la información a través de la materialización de controles por medio de herramientas tecnológicas	\$22.672.400	\$26.000.000	\$30.000.000	\$36.000.000
	Renovación LACNIC	Derecho uso direccionamiento en IPV6	\$2.500.000	\$3.000.000	\$4.500.000	\$5.000.000
	Alquiler Equipos de Cómputo	Servicio de equipos de cómputo y periféricos bajo demanda el cual permita tener tecnología actualizada y oportunidad en los procesos de soporte y actualización	\$66.000.000	\$67.456.200	\$70.000.000	\$72.000.000
	Alquiler Servicio de Impresión	Servicio de copias e impresiones bajo demanda el cual permite garantizar servicio de insumos y soporte	\$17.635.800	\$14.238.200	\$20.000.000	\$22.000.000
	Plataforma Office 365	Plataforma de Microsoft que incluye paquete de ofimática, correo electrónico, almacenamiento nube, sitios de colaboración, generación de tableros de mando y tratamiento de datos, automatización a partir	\$90.300.490	\$97.935.966	\$105.000.000	\$110.000.000

Componente	Nombre	Descripción	Presupuesto Estimado			
			2021	2022	2023	2024
		de flujos, herramienta para generar diagramas y seguimiento a proyectos				
	Soporte ERP SYSMAN	Servicio de soporte, actualización y mantenimiento para el sistema de gestión empresarial que incluye gestión de procesos financieros, contables, presupuestales, contractuales, nómina, almacén e indicadores de gestión	\$46.800.000	\$52.200.000	\$55.000.000	\$57.000.000
	Soporte y Desarrollo Sitio Web	Canal de comunicación que permite mostrar noticias, parrilla de programación, especiales, eventos entre otros. Así mismo permite mostrar servicios ciudadanos como pqr, solicitud de certificaciones de contratos y publicación de documentos relacionados con ley de transparencia	\$34.080.000	\$35.380.700	\$38.000.000	\$40.000.000
Emisión e Infraestructura de Televisión	Actualización de Mediagrid 3000	Prestar los servicios de renovación, actualización y puesta en funcionamiento de los equipos de la serie 3000 del sistema de almacenamiento Mediagrid de acuerdo con las necesidades de la entidad, todo de conformidad con la naturaleza del servicio y la cotización presentada por el contratista, la cual hace parte del presente contrato.	\$497.734.160	N/A	N/A	N/A

Componente	Nombre	Descripción	Presupuesto Estimado			
			2021	2022	2023	2024
	Salas de edición	Renovación de salas de edición y graficación.	\$103.265.820	N/A	\$200.000.000	\$250.000.000
	Sistema copia legal	Sistema de grabación de copia legal de la señal emitida.	\$55.060.982	N/A	N/A	N/A
	Equipos Audio	Renovación de equipos de audio de producción	\$91.180.852	N/A	N/A	\$150.000.000
	Fibra Óptica	Equipos necesarios para el transporte de cuatro (4) señales de video mediante fibra óptica para su distribución desde telepuerto de RTVC	\$24.948.945	N/A	N/A	N/A
	Licencias Suite Adobe	Licencias de la suite de Adobe usadas para Edición, Graficación y otras labores de producción y post producción.	\$66,787,084	\$50,000,000	\$55,000,000	\$60,500,000
	AOM - Red Analógica	Administración, operación y reparación de la red analógica de televisión	\$720,000,000	\$660,000,000	\$693,000,000	\$727,650,000

Componente	Nombre	Descripción	Presupuesto Estimado			
			2021	2022	2023	2024
	Mantenimiento o especializado de cámaras	Mantenimiento con proveedores autorizados de las cámaras de estudio y reporteria	\$12,000,000	\$18,000,000	\$25,000,000	\$26,250,000
	Mantenimiento y renovación de la grúa de estudio.	Actualización de la grúa de estudio de SD a HD.		\$30,000,000		
	Lectores LTO7	Lectores de cintas LTO 7 para cintas del archivo profundo del canal		\$66,521,000		
	Equipos menores	Suministrar los elementos y accesorios técnicos complementarios de producción y postproducción.	\$13.192.340	N/A	\$25.000.000	N/A
	Mantenimiento y soporte del grupo electrógeno	Mantenimientos correctivos y preventivos de los sistemas de AACC, Plantas eléctricas, UPS y sistema eléctrico en general	\$66,990,291	\$69,000,000	\$72,450,000	\$76,072,500
	Soporte Técnico Especializado emisión	Mantenimiento y soporte técnico especializado por parte de los fabricantes del master de emisión, incluye RMA.	\$195,000,000	\$296,302,284	\$325,932,512	\$358,525,764

Componente	Nombre	Descripción	Presupuesto Estimado			
			2021	2022	2023	2024
	Cubicación Red analógica	Cubicación o arriendo de espacios en casetas y torres para la ubicación de las estaciones analógicas de televisión.	\$344,660,194	\$355,000,000	\$372,750,000	\$391,387,500
	Servicio de Streaming	Streaming, canal dedicado, codificación y distribución de señales y VOD	\$52,427,184	\$54,000,000	\$56,700,000	\$59,535,000
	Sistema de graficación emisión	Sistema de graficación para el master de emisión		\$280,000,000		
	Sistema de graficación producción	Sistema de graficación para el master de producción			\$280,000,000	
	Insumos, partes y accesorios	Insumos, partes y accesorios especializados de infraestructura de TV y TI	\$65,000,000	\$50,000,000	\$65,000,000	\$70,000,000

Tabla 5. Gastos de operación



La tabla muestra los gastos de operación aprobados y proyectados según corresponde, para las vigencias 2023 y 2024 de acuerdo con la duración de este plan.

Recurso Humano

Rol	Descripción	Presupuesto Estimado			
		2021	2022	2023	2024
Líder TI	Prestar sus servicios profesionales de manera autónoma e independiente como LÍDER DE TI Y SUPERVISOR para TEVEANDINA LTDA.	\$73.070.833	\$83.136.622	\$ 87.293.453	\$ 91.658.126
Ingeniero Proyectos TI	Prestar sus servicios profesionales de manera autónoma e independiente como INGENIERO DE PROYECTOS Y ARQUITECTURA TI para las necesidades TEVEANDINA LTDA.	\$44,176,000	\$62.988.723	\$ 66.138.159	\$ 69.445.067
Oficial Seguridad de la Información	Prestar sus servicios de manera autónoma e independiente como OFICIAL DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN para TEVEANDINA LTDA.	\$34.671.466	\$49.224.112	\$ 51.685.318	\$ 54.269.583
Ingeniero de Infraestructura TI	Prestar sus servicios profesionales de manera autónoma e independiente como INGENIERO DE INFRAESTRUCTURA TI, para las necesidades de TEVEANDINA LTDA.	NA	\$46.190.693	\$ 48.500.228	\$ 50.925.239
Ingeniero de Implementación TI	Prestar mis servicios profesionales de manera autónoma e independiente como INGENIERO DE IMPLEMENTACIÓN TI para las necesidades de TEVEANDINA LTDA.	\$35,626,933	\$38,295,846	\$ 40.210.638	\$ 42.221.170
Administrador de Servicios TI	Prestar sus servicios profesionales de manera autónoma e independiente como GESTOR DE SERVICIOS TI, para las necesidades de TEVEANDINA LTDA.	\$47.924.267	\$49.224.112	\$ 51.685.318	\$ 54.269.583
Analista de Sistemas	Prestar mis servicios profesionales de manera autónoma e independiente como ANALISTA DE SISTEMAS para las necesidades de TEVEANDINA LTDA.	NA	\$19.034.915	\$ 19.986.661	\$ 20.985.994
Líder de emisión e infraestructura de televisión	Prestar sus servicios profesionales de manera autónoma e independiente como LÍDER DE EMISIÓN E INFRAESTRUCTURA DE TELEVISION Y SUPERVISOR de Teveandina Ltda. Todo de	\$74.195.000	\$83.136.622	\$ 87.293.453	\$ 91.658.126

Rol	Descripción	Presupuesto Estimado			
		2021	2022	2023	2024
	conformidad con la naturaleza del servicio y con la propuesta presentada por el contratista, la cual hace parte integral del contrato.				
Ingeniero de soporte emisión (2 personas)	Servicio de soporte, actualización y mantenimiento para la infraestructura y flujos tecnológicos de emisión	\$74,568,000	\$76,805,040	\$80,645,292	\$84,677,557
Operador máster de emisión (3 personas)	Servicio de operación del master de emisión, control técnico de calidad audiovisual y gestión de programación.	\$96,372,000	\$99,263,160	\$104,226,318	\$109,437,634
Soporte técnico de postproducción (2 personas)	Servicio de soporte, actualización y mantenimiento para la infraestructura y flujos tecnológicos de Post producción	\$74,568,000	\$76,805,040	\$80,645,292	\$84,677,557
Técnico de Producción (2 personas)	Servicio de soporte, actualización y mantenimiento para la infraestructura y flujos tecnológicos de emisión	\$72,992,796	\$75,182,580	\$99,103,032	\$104,058,184
Almacenista técnico y control de equipos	Prestar los servicios de manera autónoma e independiente como ALMACENISTA TÉCNICO Y CONTROL DE EQUIPOS para las necesidades requeridas por TEVEANDINA LTDA. Todo de conformidad con la naturaleza del servicio y con la propuesta presentada por el contratista, la cual hace parte del presente contrato.	NA	\$16.290.123	\$17,104,629.15	\$17,959,860.61
Apoyo administrativo	Prestar sus servicios de manera autónoma e independiente como apoyo administrativo y de seguimiento a las actividades y compromisos a cargo del área Gestión de Tecnología Convergente de TEVEANDINA LTDA.	\$28.019.266	\$38.295.846	\$40.210.638	\$42.221.170

La tabla 6 muestra los gastos de recurso humano aprobados y proyectados según corresponde, para las vigencias 2023 y 2024 de acuerdo con la duración de este plan.

Matriz de hallazgos – proyectos – actividades – presupuesto

La siguiente matriz resume los ejercicios hechos por el equipo de tecnología de manera conjunta con los diferentes procesos en la búsqueda de soluciones a situaciones generales en pro del mejoramiento interno y de cara a nuestras audiencias y ciudadanos, generando valor a través de diferentes proyectos para el gobierno digital, la transformación digital, la optimización de recursos, la administración de información y la seguridad de la información.

De izquierda a derecha se muestran las perspectivas estratégicas con relación a los objetivos estratégicos (Ob_) que tienen relación con cada iniciativa. Seguido, se evalúan los hallazgos y su impacto en la entidad, luego se indica si este es un proyecto/iniciativa de transformación digital. Además se relacionan las capacidades que impactarán cada una de estas con referencia a la arquitectura institucional.

Luego, se mencionan los proyectos y actividades (subproyectos) que permitirán cerrar la brecha señalada en la columna anterior, esto se indica en la columna brechas – acción (crear, modificar, eliminar). Por último se estima el presupuesto para cada vigencia de duración del plan y tener la base que alimentará desde tecnología la planeación institucional y presupuestal de la entidad.

Perspectiva Estratégica	Objetivo Tec Convergente	Hallazgos		Proyecto Transformación Digital (SI/NO)	Nombre Proyecto	Actividades (Subproyectos)	Brechas	Capacidades Impactadas	Presupuesto Estimado			
		Hallazgo	Impacto				Acción (crear, modificar, eliminar)		2021	2022	2023	2024
Fortalecimiento Organizacional	Ob_03	Actualización normatividad referente a sedes electrónicas y ventanilla única	Alto	NO	Gobierno Digital	Sede Electrónica	<i>modificar</i>	AMI001, AMI004, AMI006, AMI009, AMI014, AMI015, AMI016, AMI019, AMI020, AMI022, AMI023, AMI025, AMI029	NA	\$ 6.500.000	\$ 6.500.000	NA
Fortalecimiento Organizacional	Ob_02 Ob_03	Actualización instrumentos para la gestión integral se servicios tecnológicos e infraestructura basados en estándares y buenas prácticas de la industria TIC	Medio	NO		Gestión de Servicios e infraestructura	<i>modificar</i>	AMI013, AMI014, AMI025	NA	NA	NA	NA
Fortalecimiento Organizacional	Ob_05	Implementación del marco de referencia de arquitectura empresarial para el entendimiento del negocio y su relación con la tecnología como medio de articulación	Medio	NO		Arquitectura Empresarial Fase III	<i>modificar</i>	AMI@	NA	NA	NA	NA
Fortalecimiento Organizacional	Ob_01	Seguimiento a los entregables derivados del informe auditoria 2020 (4T)	Medio	NO		Plan de Mejoramiento Fase II	<i>modificar</i>	AMI014	NA	NA	NA	NA

Perspectiva Estratégica	Objetivo Tec Convergente	Hallazgos		Proyecto Transformación Digital (SI/NO)	Nombre Proyecto	Actividades (Subproyectos)	Brechas	Capacidades Impactadas	Presupuesto Estimado			
		Hallazgo	Impacto				Acción (crear, modificar, eliminar)		2021	2022	2023	2024
Fortalecimiento Organizacional	Ob_02 Ob_04 Ob_05	Revisión de los componentes que aseguran la información en la entidad	Medio	NO		Preparación para ataques cibernéticos	crear	AMI@	NA	NA	\$ 80.000.000	NA
Contenidos y Proyectos Audiencias y Usuarios Financiera y Comercial Fortalecimiento Organizacional	Ob_02 Ob_03 Ob_05	Integración de las fuentes de datos de la entidad para una toma efectiva y automatizada de decisiones	Medio	SI	Gestión de Información y Datos	Diseño herramienta para extracción y minería de datos Fase I	crear	AMI001,AMI002A MI003,AMI004,AMI006,AMI008,AMI009,AMI010,AMI11,AMI012,AMI013,AMI014,AMI019AMI026,AMI027,AMI028	NA	NA	\$ 150.000.000	\$ 200.000.000
Contenidos y Proyectos Audiencias y Usuarios Financiera y Comercial Fortalecimiento Organizacional	Ob_02	Diseño de instrumentos que permitan mejorar los flujos de información al interior de la entidad	Medio	NO		Diseño e implementación instrumentos para mejorar el manejo de información en los procesos	crear	AMI@	NA	NA	NA	NA
Contenidos y Proyectos Audiencias y Usuarios Financiera y Comercial Fortalecimiento Organizacional	Ob_02 Ob_05	Implementación de tableros de control para el seguimiento a los procesos	Medio	SI		Diseño e implementación tableros de mando (dashboards) sobre Power BI	crear	AMI@	NA	NA	NA	NA
Financiera y Comercial	Ob_02	Cumplimiento normativo	Alto	NO		Mejoramiento de Procesos, Servicios, Sistemas e Infraestructura	Implementación Facturación Electrónica	crear	AMI008			
Financiera y Comercial	Ob_02	Cumplimiento normativo	Alto	NO	Implementación Nómina Electrónica		crear	AMI008, AMI015	NA	\$ 11.400.000	NA	NA
Financiera y Comercial	Ob_02	Cumplimiento normativo	Alto	NO	Implementación Documento Soporte		crear	AMI008	NA	\$ 11.400.000	NA	NA

Perspectiva Estratégica	Objetivo Tec Convergente	Hallazgos		Proyecto Transformación Digital (SI/NO)	Nombre Proyecto	Actividades (Subproyectos)	Brechas	Capacidades Impactadas	Presupuesto Estimado			
		Hallazgo	Impacto				Acción (crear, modificar, eliminar)		2021	2022	2023	2024
Contenidos y Proyectos Audiencias y Usuarios Financiera y Comercial Fortalecimiento Organizacional	Ob_02 Ob_03 Ob_04 Ob_05	Implementación de repositorios y flujos de información, de acuerdo a buenas prácticas, estándares y normativa en gestión documental	Alto	SI		Implementación herramienta para la gestión de documentos electrónicos (GDE)	<i>crear</i>	AMI@	NA	\$ 55.200.000	NA	NA
Fortalecimiento Organizacional	Ob_02 Ob_03	Implementación sistema de generación automatizada de certificados de contrato para persona natural y jurídica	Alto	SI		Diseño e implementación herramienta para la emisión de certificados contractuales	<i>modificar</i>	AMI015	NA	\$ 5.500.000	NA	NA
Contenidos y Proyectos Fortalecimiento Organizacional	Ob_04	Adaptación repositorio documental para el proceso de producción	Alto	SI		Diseño e implementación álbum de producción (SharePoint)	<i>crear</i>	AMI010,AMI011,AMI012,AMI013,AMI027	NA	NA	NA	NA
Contenidos y Proyectos Audiencias y Usuarios Financiera y Comercial Fortalecimiento Organizacional	Ob_02 Ob_03 Ob_04 Ob_05	Implementación de repositorios y flujos de información, de acuerdo con buenas prácticas, estándares y normativa en gestión documental	Alto	SI		Implementación Sistema de Gestión para Documento Electrónico y Archivo (SGDEA)	<i>modificar</i>	AMI@	NA	NA	\$ 150.000.000	\$ 200.000.000
Contenidos y Proyectos Audiencias y Usuarios Financiera y Comercial Fortalecimiento Organizacional	Ob_02 Ob_03 Ob_04	Actualización sistema que permite la gestión empresarial (financiera, nomina, gestión humana, almacen, planeación) de forma integral	Alto	SI		Actualización Sistema Empresarial (ERP)	<i>modificar</i>	AMI@	NA	NA	\$ 450.000.000	

Perspectiva Estratégica	Objetivo Tec Convergente	Hallazgos		Proyecto Transformación Digital (SI/NO)	Nombre Proyecto	Actividades (Subproyectos)	Brechas	Capacidades Impactadas	Presupuesto Estimado			
		Hallazgo	Impacto				Acción (crear, modificar, eliminar)		2021	2022	2023	2024
Financiera y Comercial	Ob_02 Ob_03 Ob_04	Implementación sistema para el registro, traza y relación con clientes	Alto	SI		Actualización Sistema de Relacionamiento con Clientes (CRM)	<i>modificar</i>	AMI002,AMI003A MI008,AMI026,A MI027	NA	NA	\$ 60.000.000	\$ 40.000.000
Fortalecimiento Organizacional	Ob_02	Actualización sistema de llamadas basados en nuevas tendencias tecnológicas	Bajo	NO		Actualización Planta Telefónica	<i>eliminar, modificar</i>	AMI@	NA	NA	\$ 35.000.000	NA
Contenidos y Proyectos	Ob_02 Ob_03 Ob_04	Implementación sistema para la consulta del material de videoteca de la entidad	Medio	SI		Implementación Software Catalogación Material Audiovisual	<i>crear</i>	AMI002,AMI010,A MI011	NA	NA	\$ 45.000.000	\$ 25.000.000
Fortalecimiento Organizacional	Ob_02 Ob_03 Ob_04	Actualización de tecnologías de almacenamiento, procesamiento y servicios basados en infraestructura nube	Medio	SI		Renovación tecnológica servidores y servicios en la nube	<i>modificar</i>	AMI@	NA	NA	\$ 85.000.000	\$ 35.000.000
Fortalecimiento Organizacional	Ob_02 Ob_03 Ob_04	Mejoramiento y actualización de la infraestructura en redes, servidores, seguridad, equipos y periféricos	Alto	NO		Renovación tecnológica equipos de cómputo, periféricos y dispositivos	<i>modificar</i>	AMI@	NA	NA	\$ 65.000.000	\$ 25.000.000
Fortalecimiento Organizacional	Ob_02 Ob_03 Ob_04	Actualización sistema para la generación de copias de seguridad sobre bases de datos, archivos, herramientas, sistemas, archivo audiovisual	Medio	NO		Implementación Sistema de Copias de Seguridad	<i>crear</i>	AMI013,AMI014	NA	NA	\$ 42.000.000	NA

Perspectiva Estratégica	Objetivo Tec Convergente	Hallazgos		Proyecto Transformación Digital (SI/NO)	Nombre Proyecto	Actividades (Subproyectos)	Brechas	Capacidades Impactadas	Presupuesto Estimado			
		Hallazgo	Impacto				Acción (crear, modificar, eliminar)		2021	2022	2023	2024
Fortalecimiento Organizacional	Ob_02 Ob_03 Ob_04	Garantizar la correcta conservación de los equipos, por medio de mantenimientos preventivos periódicos.	Medio	NO	Funcionamiento y mantenimiento de los sistemas de televisión.	Soporte Interno de la infraestructura de TV	<i>Mantener</i>	AMi010, AMi011, AMi012, AMi013, AMi027, AMi028	\$ 222,128,796	\$ 228,792,660	\$ 260,393,616	\$ 273,413,297
Fortalecimiento Organizacional	Ob_02 Ob_04	Garantizar la calidad de la emisión, así como la programación realizada de la parrilla del canal.	Alto	NO		Operación de los sistemas de emisión	<i>Mantener</i>	AMi013, AMi027, AMi028	\$ 96,372,000	\$ 99,263,160	\$ 104,226,318	\$ 109,437,634
Fortalecimiento Organizacional	Ob_02	Garantizar la correcta conservación de los equipos, tanto para su almacenamiento, como para su salida e ingreso a almacén.	Alto	NO		Gestión del almacén técnico	<i>Mantener</i>	AMi010	\$ 15,514,403	\$ 16,290,123	\$ 17,104,629	\$ 17,959,861
Fortalecimiento Organizacional	Ob_02	Garantizar un sistema de respaldo eléctrico en caso de ausencia del fluido comercial.	Alto	NO		Mantenimiento y soporte del grupo electrógeno	<i>Mantener</i>	AMI@	\$ 66,990,291	\$ 69,000,000	\$ 72,450,000	\$ 76,072,500
Fortalecimiento Organizacional	Ob_02 Ob_04	Gestionar las acciones preventivas y correctivas para garantizar las mejores condiciones de operación de la red analógica.	Alto	NO		Operación y Mantenimiento de la Red analógica	<i>Mantener</i>	AMi028	\$ 1,064,660,194	\$ 1,015,000,000	\$ 1,065,750,000	\$ 1,119,037,500
Fortalecimiento Organizacional	Ob_02 Ob_03 Ob_04	Se debe garantizar acceso continuo a internet y el funcionamiento	Alto	SI		Servicio de Streaming	<i>Mantener</i>	AMi010, AMi011, AMi012, AMi013, AMi027, AMi028	\$ 52,427,184	\$ 54,000,000	\$ 56,700,000	\$ 59,535,000

Perspectiva Estratégica	Objetivo Tec Convergente	Hallazgos		Proyecto Transformación Digital (SI/NO)	Nombre Proyecto	Actividades (Subproyectos)	Brechas	Capacidades Impactadas	Presupuesto Estimado			
		Hallazgo	Impacto				Acción (crear, modificar, eliminar)		2021	2022	2023	2024
		ininterrumpido de los equipos.										
Fortalecimiento Organizacional	Ob_02 Ob_04	Garantizar la correcta conservación de los equipos, por medio de mantenimientos preventivos periódicos.	Medio	NO		Mantenimiento especializado de cámaras	Mantener	AMi010	\$ 12,000,000	\$ 18,000,000	\$ 25,000,000	\$ 26,250,000
Fortalecimiento Organizacional	Ob_02 Ob_04	Se debe mantener la infraestructura con un nivel de obsolescencia controlado y asegurar el soporte y RMA continuo.	Alto	NO		Soporte Técnico Especializado emisión	Mantener	AMi013, AMI027, AMI028	\$ 195,000,000	\$ 296,302,284	\$ 325,932,512	\$ 358,525,764
Fortalecimiento Organizacional	Ob_02 Ob_04	Mantener la disponibilidad de licenciamiento para labores de producción y postproducción del canal.	Alto	NO		Licencias Suite Adobe	Mantener	AMi010, AMI011, AMI012, AMI013, AMI027, AMI028	\$ 66,787,084	\$ 50,000,000	\$ 55,000,000	\$ 60,500,000
Fortalecimiento Organizacional	Ob_02 Ob_04	Mantener la disponibilidad de insumos técnicos requeridos para la producción de televisión.	Medio	NO		Insumos, partes y accesorios	Mantener	AMi010	\$ 65,000,000	\$ 50,000,000	\$ 65,000,000	\$ 70,000,000
Fortalecimiento Organizacional	Ob_02 Ob_04	Realizar la actualización tecnológica de la grúa con el fin de controlar sus niveles de obsolescencia por funcionamiento y por compatibilidad tecnológica.	Medio	NO		Mantenimiento y renovación de la grúa de estudio.	Mantener	AMi010	\$ -	\$ 30,000,000	\$ -	\$ -

Perspectiva Estratégica	Objetivo Tec Convergente	Hallazgos		Proyecto Transformación Digital (SI/NO)	Nombre Proyecto	Actividades (Subproyectos)	Brechas Acción (crear, modificar, eliminar)	Capacidades Impactadas	Presupuesto Estimado			
		Hallazgo	Impacto						2021	2022	2023	2024
Fortalecimiento Organizacional	Ob_03	Integrar los sistemas de información e infraestructura tecnológica usada para la gestión de los archivos audiovisuales.	Bajo	SI	Orquestación de sistemas de producción y almacenamiento	Sistema Media Asset Managment.	Crear	AMi010, AMi011, AMi012, AMi013, AMi027, AMi028	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,000,000,000
Fortalecimiento Organizacional	Ob_03	Integrar los sistemas de información e infraestructura tecnológica usada para la producción de contenidos audiovisuales en estudio.	Bajo	SI		Sistema NewRoom Computer System	Crear	AMi010, AMi011, AMi012, AMi013, AMi027, AMi028	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,000,000,000
Contenidos y Proyectos Audiencias y Usuarios Financiera y Comercial Fortalecimiento Organizacional	Ob_03	Aprovechar la infraestructura técnica instalada en la generación de nuevos modelos de negocio.	Bajo	NO	Transmisión de emisoras TDT.	Sistemas de transmisión y monitoreo de audio.	Crear	AMi002, AMi026, AMi013, AMi024.	\$ -	\$ 10,000,000	\$ 15,000,000	\$ -
Contenidos y Proyectos Audiencias y Usuarios Financiera y Comercial Fortalecimiento Organizacional	Ob_03	Aprovechar la infraestructura técnica instalada en la generación de nuevos modelos de negocio.	Bajo	SI	Transformación de contenidos de segunda señal TDT.	Renovación de almacenamiento de emisión.	Crear	AMi027, AMi028, AMi026, AMi001, AMi002, AMi013.	\$ -	\$ -	\$ 750,000,000	\$ -

Tabla 7. Matriz Alineación Estratégica

Modelo de planeación

Plan de Comunicaciones

El plan de comunicaciones propuesto determina las acciones para dar a conocer los avances sobre la implementación de este Plan incluyendo el planteamiento del mapa de ruta de proyectos, gobierno de TI, gestión de los servicios tecnológicos, gestión de los sistemas de información, uso y apropiación, entre otros:

Para la divulgación se definen los siguientes instrumentos y acciones:

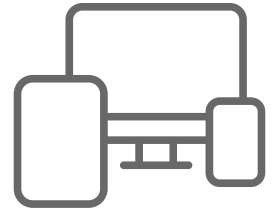
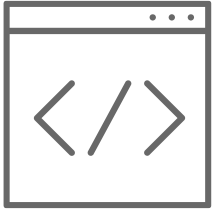
- Presentaciones especializadas y dirigidas a la alta gerencia
- Publicaciones a través de la Intranet
- Contenido multimedia incluyendo, fotografías, videos, audio
- Charlas informativas
- E-learning
- Material de apoyo para carteleras, correo electrónico, televisores, entre otros

Las campañas de divulgación iniciaran después de la elaboración y aprobación de este plan.

Audiencia

Dirigida a directivos, supervisores, funcionarios, contratistas y practicantes de Teveandina Ltda. – Canal Trece.

Trace



Trace